SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA.

La compañía COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón LOJA, el 23 de Febrero de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.L.11.0051 4 MAR 2011

1.- DOMICILIO: Cantón LOJA, provincia de LOJA.
2.- CAPITAL: Suscrito US$. 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ATENCIÓN MÉDICA DE PACIENTES CON ENFERMEDADES RENALES, SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS Y DIÁLISIS PERITONEAL... ETC.

Loja, 4 MAR 2011

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

69342

JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE LOJA
CITACIÓN JUDICIAL
DEF. AR. JOSÉ ALB[illegible]

AVISO JUDICIAL
Se hace conocer al público en general que en Juzgado Segundo de lo Civil de Loja, se ha[illegible]

plantas en construcción Ubicado Sector Punzara, Barrio Colinas I cuyas calles Jatunpamba y Benjamín Carrión de la parroquia San Sebastián cant[illegible] Loja, provincia de Loja, cuyos ma[illegible] son los siguientes. Por el lado por[illegible] de Mercedes Cuenca Ñ[illegible] 29,00 metros de longitud; por el S[illegible] terrenos de Manuel Jaramillo Ma[illegible] en 29,00 metros de longitud; por con proyección de una calle con la letra "A" que separa terr[illegible] compradores, hoy vendedor Ma[illegible] calle Jatunpamba; en 09,00 m[illegible] longitud; y por el Oeste con la [illegible] Palacios de 10,00 metros de longitud, [illegible] base total de 261,00 metros [illegible] La propiedad cuenta con [illegible] de ladrillo propias no que da a la calle Jatu[illegible] un cerramiento con verj[illegible] de hormigón, rompeolas [illegible] rejas metálicas, un port[illegible] con rejillas de h[illegible] metálico corredizo por [illegible] Los posibles [illegible] Secretaría de este J[illegible] efectivo o cheque [illegible] del Juzgado [illegible] cuál el incremento pericial por [illegible] interés, acompañ[illegible] de la oferta por escrito a la cant[illegible] CUATROCIENT[illegible] DÓLARES A[illegible] TÉCNICO CE[illegible] de [illegible] JU[illegible] OFI[illegible] LOJA, P[illegible] cantón de Loja, P de [illegible] Dr [illegible] SECR[illegible]

JUZ[illegible] LOJ[illegible] Del. Off[illegible] y a[illegible] ne[illegible] q[illegible] s